

**REGIÓN DEL BÍO BÍO**

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

Nº DE CERTIFICADO
<b>58</b>
FECHA
<b>23/03/2018</b>
ROL S.I.I
<b>31-32</b>

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.  
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.R.D.E.-5.2.5 N° 2720 de fecha 06/03/2018  
 D) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra se ajusta íntegramente al Anteproyecto aprobado.  
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha -----  
 F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4/5.1.6. N° 10598 de fecha 06/09/2016  
 G) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, según detalle al reverso.

**RESUELVO:**

**1.-** Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL  
 de la obra destinada a HABITACIONAL  
 ubicada en calle /avenida /camino CHORRILLOS  
 N° 1331 Lote N° ----- Manzana ----- Sector BARRIO UNIVERSITARIO  
URBANO Zona H1 del Plan Regulador Comunal.

En conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente certificado, mencionados en las letras F y G de los vistos.

**2.-** Dejar constancia que el proyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

**NO SE ACOGE A - DFL N° 2 de 1959**

**3.-** La presente recepción se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

-----

**4.-** Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>PROPIETARIO</b>	R.U.T.
<b>ORTIZ LAGOS TERESA DEL CARMEN</b>	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del <b>PROPIETARIO</b>	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del <b>SUPERVISOR</b>	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL <b>SUPERVISOR</b> RESPONSABLE	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del <b>ARQUITECTO</b> (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL <b>ARQUITECTO</b> RESPONSABLE	R.U.T.
<b>VEGA BURBOA JUAN CARLOS</b>	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>REVISOR INDEPENDIENTE</b> (cuando corresponda)	REGISTRO
-----	CATEGORIA
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----

**CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**

**5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE	FECHA	NÚMERO	SUP. TOTAL (m2)	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
<b>OBRA NUEVA</b>	<b>13/06/1946</b>	<b>68</b>	<b>82,72</b>	<b>262,01</b>
<b>AMPLIACION</b>	<b>22/12/2016</b>	<b>595</b>	<b>459,63</b>	
RECEPCIÓN PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No	SUPERFICIE M2	DESTINO	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
Parte a Recepcionar		<b>262,01</b>	<b>HABITACIONAL</b>	<b>262,01</b>

**6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>CONSTRUCTOR</b>	R.U.T.	
-----	-----	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
<b>MONTOYA CASTRO HECTOR EDUARDO</b>	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>CALCULISTA</b>	R.U.T.	
-----	-----	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
<b>PEREIRA ABRIGO JAIR STEFANO</b>	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>INSPECTOR TÉCNICO</b>	R.U.T.	
-----	-----	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>REVISOR DE CALCULO</b>	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
-----	-----	

**7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)**

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable.	GONZALEZ SUAZO DANIEL	ESSBIO	CI-2184/17	27/11/2017
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de alcantarillado.	GONZALEZ SUAZO DANIEL	ESSBIO	CI-2184/17	27/11/2017
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación eléctrica interior (Anexo 1).	SARAVIA CATALAN MILTON ESTEBAN	SEC	1624363	09/08/2017
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación interior de Gas (Anexo C).	FIERRO RIOSECO FERNANDO JAVIER	SEC	1662227	16/10/2017
Aviso de instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de instalaciones de ascensores y montacargas, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Declaración de Instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de Ensaye de Hormigones, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de medidas de Gestión y de Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.8.1. de la O.G.U.C.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6. Inciso 4º)	-----	-----	-----	-----
Documentos actualizados en los que se indican los cambios, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Libro de Obras	-----	-----	-----	-----

**8.- PAGO DE DERECHOS:**

TOTAL A PAGAR				<b>\$4.730</b>
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	<b>5821775</b>	FECHA	<b>20/03/2018</b>
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	FECHA	-----
			VALOR \$	-----

**9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)**

NOTAS :	
1	Con este Certificado se da recepción al permiso nº 68 de 1946 por el remanente edificado de 82,72m² en 1º piso y al permiso nº 595 de 2016 por 179,29m2 en; 44,18m² en 1º piso, 83,3m² en 2º piso y 51,81m² en 3º piso.

  
**JUAN ANDREOLI GONZALEZ**  
 ARQUITECTO  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES